

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 3.817/2014

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 30 de los corrientes, ha sido admitido a trámite el Proyecto de Actuación para implantación en suelo no urbanizable de Planta de Biodisel con emplaza-

miento en Paraje la Parrilla, Polígono 22, Parcela 10 del Catastro de Fincas Rusticas, de este municipio, promovido por la empresa General Enterprise Traver By Technology S.L.

Lo que se somete a información pública por espacio de 20 días, a fin de que los que pudieran resultar afectados por la actividad que se pretende instalar, puedan presentar las observaciones y reparos pertinentes.

Fuente Obejuna 30 de mayo de 2014. La Alcaldesa, firma ilegible.